

Anexo No. 2 “Metodología para la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo”

Se parte del Censo de Población y Vivienda de 2010, lo cual es adecuado para conocer el universo poblacional. En este sentido, la Población potencial es definida como: Población por Discapacidad de los Niveles de Educación Media Superior, Superior y Postgrado. La población objetivo es considerada aquella que esté integrada por: Los aspirantes registrados al Curso propedéutico. En el primer caso se tiene un número de 566,514, mientras que en el segundo caso la cifra es de un total de 30,500 personas.